



## PRESENTACIÓN

### Breve descripción:

Esta asignatura pretende ofrecer un conocimiento profundo de los procesos matrimoniales. Por ser los procesos de nulidad los más frecuentes e importantes, gran parte del curso se centrará en ellos, sin dejar de lado los demás.

Esta materia se compone de tres unidades didácticas, de las cuales la primera ayuda a poner las bases conceptuales para una comprensión honda del proceso. La segunda trata de los tribunales y de quienes intervienen en los procesos. La tercera se refiere a la dinámica del proceso mismo. Se pretende con ello dos fines: huir de una comprensión superficial y burocrática del proceso y por otra parte poder agilizarlo al conocer mejor su desarrollo y su razón de ser, de tal forma que permita en los tribunales detectar las dilaciones innecesarias y encontrar los medios para hacer frente a ellas.

A su vez, dado el carácter práctico de este curso on-line, esta materia pretende ejercitar al alumno en la confección de los escritos procesales dando como material de trabajo partes de procesos reales en los que se han modificado los datos pertinentes para no hacerlos identificables.

### Otras características:

- **Titulación:** Diploma de especialización.
- **ECTS:** 7.
- **Profesor:** Gerardo Núñez González.
- **Modalidad:** Online.
- **Carácter.** Asignatura obligatoria en:
  - [Diploma de especialización en Derecho Matrimonial y Procesal canónico](#)
  - [Diploma de especialización en Jurisprudencia canónica y praxis procesal](#)
- **Idioma:** Español.

## OBJETIVOS

### Lograr una comprensión de:

- Los **presupuestos del proceso** y el sentido de su **dimensión pastoral**.
- Los **procesos** de declaración de nulidad del matrimonio: ordinario, más breve y documental.
- Los **cambios introducidos** recientemente en el proceso contencioso de declaración de nulidad dentro de la tradición canónica sobre la administración de justicia en este ámbito.
- El valor pastoral que ofrecen los procedimientos para la separación matrimonial.

Conocer bien el proceso de nulidad matrimonial, para:



# Universidad de Navarra

- Evitar las **dilaciones** innecesarias en la tramitación de las causas de nulidad matrimonial.
- Facilitar una **correcta instrucción** de las causas atendiendo a todas las partes implicadas.

## PROGRAMA

### U. D. I PRESUPUESTOS DEL PROCESO

- Lección 1 La jurisdicción de la Iglesia sobre el matrimonio
- Lección 2 Dimensión pastoral de los procesos matrimoniales: misericordia y justicia
- Lección 3 El sistema normativo procesal

### U. D. II LOS ACTORES DEL PROCESO

- Lección 4 Los tribunales competentes sobre las causas matrimoniales
- Lección 5 Concepto y composición del tribunal
- Lección 6 Las partes en el proceso matrimonial

### U. D. III LOS PROCESOS MATRIMONIALES

- Lección 7 La investigación preliminar (*Mitis Iudex*)
- Lección 8 El proceso ordinario
- Lección 9 El proceso más breve ante el obispo
- Lección 10 El proceso documental
- Lección 11 La separación y otros procesos matrimoniales

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

Al principio de cada Unidad Didáctica se enuncian los objetivos y la bibliografía general correspondiente a esa Unidad.

Al inicio de cada Lección se ofrece una breve Síntesis del contenido y a continuación se enumeran los apartados de la lección haciendo constar el número de ese mismo apartado en el Manual (si el contenido se halla en él) y el número de páginas que corresponden en la edición impresa.

Cuando el contenido de la lección se refiere a las reformas posteriores a la publicación del manual, se incluyen referencias para estudiar su contenido en las fuentes y en artículos recientes de expertos.

Al final de cada Unidad Didáctica se proponen unos **Ejercicios**.

## EVALUACIÓN

Todos los trabajos serán valorados sobre 10 puntos, aunque las evaluaciones queden reflejadas en la plataforma en porcentaje.

Para calcular las calificaciones de cada Unidad Didáctica, se han de realizar **todos los trabajos y los exámenes** correspondientes.

I. La nota de cada Unidad didáctica se calculará del siguiente modo:



## UD1:

- 90% La media aritmética de cada uno de los 6 trabajos.
- 10% test evaluación.

## UD2:

- 90% La media aritmética de cada uno de los dos trabajos.
- 10% test evaluación.

## UD3: La media ponderada de los trabajos con arreglo a la siguiente fórmula:

- Redacción del escrito procesal UD III-1: 25%.
- Redacción del escrito procesal UD III-2: 25%.
- Redacción del escrito procesal UD III-3: 10%.
- Redacción del escrito procesal UD III-4: 15%.
- Redacción del escrito procesal UD III-5: 15%.
- Test evaluación: 10%.

## II. La evaluación final se calculará de acuerdo al siguiente criterio:

- La UD 1 contará un 15%.
- La UD 2 contará un 20%.
- La UD 3 contará un 65%.

## CONVOCATORIA ORDINARIA

- 9 de junio. Examen final (UD I, II y III) tipo test. Deberán realizarlo quienes no hayan alcanzado un 50% en la evaluación final. Además, quienes no hubieran realizado algunos de trabajos solicitados en las unidades didácticas deberán presentarlos antes de la fecha del examen.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 22 de agosto. Examen final (UD I, II y III) tipo test. Deberán realizarlo quienes no hayan alcanzado un 50% en la convocatoria extraordinaria. Además, quienes no hubieran realizado algunos de trabajos solicitados en las unidades didácticas deberán presentarlos antes de la fecha del examen.

## ATENCIÓN DE ALUMNOS

Tiene a su disposición una atención personalizada:

### COORDINACIÓN ACADÉMICA:

- Prof<sup>a</sup>. María García-Nieto. A través del sistema de correo de la plataforma.
- Para las dudas relativas al desarrollo del curso u otras cuestiones académicas.

### PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

- Prof. D. Gerardo Núñez. A través del sistema de correo de la plataforma.
- Para las dudas relativas al contenido de la asignatura.



# Universidad de Navarra

## SECRETARÍA DEL DIPLOMA:

- D<sup>a</sup>. Rafael Sola: [canonico@unav.es](mailto:canonico@unav.es)
- Tlf: +34 948 425 600 Ext. 802611 Fax: +34 948 425 622
- Para las cuestiones administrativas y relacionadas con la matrícula, documentos, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica la componen los siguientes libros:

- **Escrivá Ivars, J.**, *El proceso contencioso declarativo de nulidad de matrimonio canónico*, Pamplona 2010.
- **Llobell, J.**, [\*Los procesos matrimoniales en la Iglesia\*](#), Madrid 20141.

<sup>1</sup> Es el Manual de referencia de la materia y se encuentra disponible también en formato digital, como libro electrónico. Su Autor, entre otros títulos, es Catedrático de Derecho Procesal Canónico en la Universidad de la Santa Cruz (Roma), Juez de la Corte de Apelación del Estado de la Ciudad del Vaticano, Referendario del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica, Consultor del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos, Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (España) y Director de la Revista "Ius Ecclesiae" (Roma). Para los temas que han cambiado con posterioridad a la publicación del libro (2014), se ofrecerá bibliografía referida a las nuevas normas.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **AA. VV.**, Dirs. A. MARZOA, J. MIRAS, R. RODRÍGUEZ-OCAÑA, [\*Comentario exegético al Código de Derecho Canónico\*](#). Vol. 4, (3<sup>a</sup> ed.), Pamplona 2002.
- **Arroba Conde, M. J.**, *El proceso más breve ante el Obispo*, en **Ruano Espina, L. y Guzmán Pérez, C.**, *Reforma de los procesos de nulidad y otras novedades legislativas de derecho canónico y eclesíástico del Estado: actas de las XXXVI Jornadas de Actualidad Canónica*, organizadas por la Asociación Española de Canonistas y celebradas en Madrid, los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2016, Madrid 2017, pp. 249-278. [Recurso electrónico]
- **Bañares parera, J. I.**, [\*El artículo 14 de las reglas de procedimiento del M. P. "Mitis Iudex": Supuestos de hecho y causas de nulidad\*](#), en *Ius canonicum* vol. 57, 113 (2017), pp. 45-81.
- **Errázuriz, C. J.**, [\*Licitud moral de la presentación de la demanda de nulidad matrimonial por los esposos\*](#), en *Ius canonicum* vol. 41, 81 (2001), pp. 169-189.
- **Ferrer Ortiz, J.**, *Valoración de las circunstancias que pueden dar lugar al proceso abreviado*, en *Ius canonicum* vol. 56, 111 (2016), pp. 157-192.
- **Lizarraga Artola, Alejandro**, *Discursos pontificios a la Rota Romana*, (2<sup>a</sup> ed.), Pamplona 2012, 556.
- **Morán Bustos, C. M.**, *La prueba de las anomalías graves en relación con la capacidad consensual: la pericia como medio de prueba en los supuestos del canon 1095*, en *Ius canonicum* vol. 53, 105 (2013), pp. 7-61.
- **Moreno garcía, P. A.**, *El servicio de indagación prejudicial: aspectos jurídico-pastorales*, en *Ius canonicum* vol. 56, 111 (2016), pp. 65-85.
- **Núñez González, G.**, *El proceso "brevior": exigencias y estructura*, en *Ius canonicum* vol. 56, 111 (2016), pp. 135-155.



## Universidad de Navarra

- **Peña garcía, C.**, *Actuación del defensor del vínculo en el proceso de nulidad matrimonial: Consideraciones sobre su función a la luz de la regualción codicial y de la Instrucción Dignitas Connubii*, en *Revista española de derecho canónico* vol. 65, 165 (2008), pp. 517-536.
- **Peña García, C.**, *Agilización de los procesos canónicos de nulidad matrimonial: de las propuestas presinodales al motu proprio Mitis Iudex Dominus Iesus y retos pendientes tras la reforma*, en *Ius canonicum* vol. 56, 111 (2016), pp. 41-64.
- **Rodríguez Chacón, R.**, *Las allocuciones del Papa al Tribunal de la Rota Romana y su valor jurídico*, en **Bosch, J.**, *Cuestiones actuales de Derecho Canónico y derecho eclesiástico del estado*, Madrid 2015, pp. 23-69. [Recurso electrónico]
- **Rodríguez ocaña, R.**, *Mitis Iudex: Fuero competente y sistema de apelaciones*, en *Ius canonicum* vol. 56, 111 (2016), pp. 105-134.
- **Ros, J.**, *El vicario judicial y el instructor en los procesos de nulidad matrimonial tras el motu proprio Mitis Iudex*, en *Ius canonicum* vol. 56, 111 (2016), pp. 87-103.
- **Kowal, W. y Woestman, W. H.**, *Matrimonios, casos especiales y procedimientos*, Ottawa 2013.

### FUENTES

- **Francisco**, [Motu proprio Mitis et Misericors Iesus \(para las iglesias orientales\)](#), 15.08.2015 (no hay traducción oficial al castellano: se ofrece el vínculo a la traducción oficial al italiano).
- **Francisco**, [Motu proprio Mitis Iudex Dominus Iesus](#), 8.9.2015.
- **Juan pablo II**, [Código de Derecho Canónico](#), 1983
- **Juan pablo II**, [Código de las Iglesias orientales](#), 1992
- **Pontificio Consejo para los Textos Legislativos**, [Instrucción Dignitas connubii](#), 25.01.2005.
- **Rota Romana**, [Subsidio aplicativo del Motu proprio Mitis Iudex Dominus Iesus](#), Rota Romana, Roma 2016.